

## **Palabras del Canciller Rafael Roncagliolo al inaugurar Foro de Cooperación Perú - México: Diálogo con las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Ámbito Internacional**

-----  
**Oficina de Prensa y Difusión**  
**15 de febrero de 2012**

Estimado amigo Manuel Rodríguez, Embajador de México;

Antiguo amigo Miguel Díaz, Director General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en la Cancillería mexicana; Nueva amiga Gabriela de la Peña, Subdirectora; Amigos representantes de organizaciones sociales;

Embajadores peruanos:

Hoy día, aunque parezca un lugar común, yo tengo que decir que a México y al Perú todo nos une. Tenemos la historia de las grandes culturas prehispánicas de los Incas, los Aztecas y los Mayas; esos dos grandes virreinos que durante siglos fueron el centro de la región; o la importancia de México para la identidad latinoamericana. Yo creo que sin el cine, las rancheras y la comida mexicana no hubiéramos empezado a sentirnos todos los latinoamericanos como parte de una misma realidad. Tenemos la importancia que tuvo la revolución mexicana, la primera revolución social del siglo XX; y también la vuelta a la democracia a partir del año 2000. El proceso que el año 2000 alcanza su culminación – porque realmente es un proceso – coincide también con una recuperación democrática en el Perú.

Y ahora estamos muy unidos en una tarea que también es latinoamericanista, que es la conquista económica de la Cuenca del Pacífico. En eso también estamos comprometidos. Estamos celebrando nuestro Tratado de Libre Comercio con México y nuestra cooperación económica en la Alianza del Pacífico, que es el proyecto para acercar a nuestros países justamente a la Cuenca del Pacífico, a países del Pacífico tanto del lado asiático como de la ribera latinoamericana que son los que estamos resistiendo mejor a la crisis.

El Perú tiene una gran vocación integracionista y está participando muy activamente tanto en UNASUR como en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC, que nació hace un par de meses en Caracas pero que fue concebida, convocada y anunciada en Cancún con un decidido impulso del Gobierno mexicano. Hay que decir que no hay América Latina sin México, no se puede concebir el futuro de la integración sin una presencia fundamental de México.

De manera que estamos en el proceso de aprender juntos. Hoy día nos toca a los peruanos venir a aprender de una experiencia mexicana, que es la experiencia de esta Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil que existe dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

El tema de la Sociedad Civil ha hecho irrupción en las relaciones internacionales. Esta experiencia no es solo mexicana. Existen instancias parecidas – y lo vamos a conversar

a lo largo de la mañana – en Argentina, en Brasil, en Chile, en Alemania, en España, en Suecia, en la República Dominicana. Los organismos internacionales tienen direcciones, secciones dedicadas al diálogo con la sociedad civil. Esto vale para la OEA, vale para Naciones Unidas, vale para la mayor parte de los organismos internacionales.

La sociedad civil es inocultable en el paisaje internacional, ¿Ustedes saben que este es un concepto también polémico, no? Algunos piensan que la sociedad civil es lo contrario de la sociedad militar, pero esa es una desvalorización del término. Otros piensan que la sociedad civil son las ONG, pero eso es tomar una manifestación relativamente reciente, reduciendo la profunda significación del concepto a una de sus manifestaciones.

Yo no pretendo ahora entrar a una discusión semántica sobre el tema. Solamente quiero recordar que es muy antiguo. El primer libro sobre la sociedad civil fue escrito por el señor Adam Ferguson, colega de Adam Smith. En épocas más recientes con los trabajos de dos italianos que pertenecen a dos generaciones distintas pero ambos muy importantes: Antonio Gramsci y Norberto Bobbio, que han ido esclareciendo el significado de la sociedad civil.

Hoy día uno puede reconocer que hay por lo menos tres dimensiones en la organización de la sociedad: la sociedad política, que es el Estado y los partidos; la sociedad económica, que son las empresas y las unidades productivas; y la sociedad civil, que está regida por estas organizaciones que reivindican identidades específicas.

En este marco, lo que quiero subrayar es que hay que distinguir claramente lo que es la política exterior y lo que son las relaciones exteriores.

La política exterior es un atributo, una facultad, una prerrogativa de los Estados. En nuestro caso, la política exterior la fija el Presidente de la República. Al Ministerio de Relaciones Exteriores le toca ejecutar la política fijada por el Presidente de la República, porque la política exterior es política del Estado.

Pero las relaciones exteriores ya no se reducen a los Estados. Hace rato que han aparecido otros sujetos en las relaciones internacionales tan importantes como, y a veces más que los Estados.

Primero aparecieron las corporaciones transnacionales que, como lo indica su nombre, son bastante independientes tanto de los Estados de origen como de los Estados en que operan. Luego aparecieron un conjunto de manifestaciones muy importantes en la escena internacional, que son propiamente manifestaciones de la sociedad civil: todos los movimientos en defensa de los derechos de género, de los Derechos Humanos en general, o del medio ambiente. Son hoy en día sujetos muy importantes en el quehacer internacional. Por lo tanto, los Estados tienen que tener en cuenta la presencia de estos actores y ser capaces de dialogar con ellos, tanto en la esfera internacional como dentro de cada país.

Quiero subrayar esta diferencia entre la política exterior, facultad del Presidente de la República, y las relaciones exteriores en las cuales es indispensable tener en cuenta estos nuevos actores. ¿Cómo hubiéramos negociado los TLCs sin la participación de los empresarios, por ejemplo? O de otro tipo de organizaciones sociales que fueron tan importantes para considerar en los TLCs los temas de derechos humanos, medio ambiente, derechos laborales, etcétera.

Lo que estoy haciendo es reafirmar la vocación de diálogo de la Cancillería peruana. Como muchas veces antes. Recuerdo el ejemplo de la Carta Democrática Interamericana, en el que yo participé, no por supuesto por Relaciones Exteriores sino por Transparencia que está aquí representada. Yo fui antecesor del señor Gerardo Távara que es el nuevo Secretario General de Transparencia, aprovecho para presentarlo. Tuvimos en esta Cancillería debates muy importantes que contribuyeron a la Carta Democrática Interamericana. Publicamos un libro que se llama "Carta Democrática Interamericana: Aportes desde la Sociedad Civil". De manera que esto no es ninguna historia nueva.

En el caso del Perú, además, nuestro compromiso con estos temas arraiga en el Acuerdo Nacional, en la Sexta Política que es sobre la política exterior del Perú. El Acuerdo Nacional – como ustedes saben – es un foro tripartito donde participan el gobierno, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, y hoy día todo el mundo reconoce que éste es un esfuerzo importante para la afirmación de la democracia en el país. Y su importancia radica precisamente en este carácter tripartito, en el hecho de que puedan dialogar el Estado con los partidos y con la sociedad civil. El Acuerdo Nacional – como ustedes saben – es también una instancia y un compromiso suscrito por el Presidente de la República, que hace poco tiempo presentó al nuevo Secretario General del Acuerdo Nacional.

De manera que esta idea del diálogo del Estado con los partidos políticos y con la sociedad civil es crucial para nosotros. Por eso yo quiero agradecer a México, a su Embajador, a su Ministra de Relaciones Exteriores, a Miguel, a Gabriela, a Gustavo, a los otros funcionarios que los han venido acompañando, porque yo creo que esto puede ser un diálogo muy útil para nosotros, para conocer experiencias. No se trata más que de eso, de conocer experiencias, de pensar juntos ¿y por qué no? en este ideal de la integración, que también la sociedad civil latinoamericana cumpla un lugar más activo. La integración no puede ser tampoco sólo un esfuerzo de los Estados, sólo de los Presidentes o sólo de los Ministros de Economía. La verdadera integración es la integración de las sociedades.

Entonces, en esta perspectiva, nos parece particularmente importante el diálogo de esta mañana y yo lo que quiero es expresar mi gratitud, reafirmar nuestra unidad, nuestro compromiso de marchar juntos, y nuestra voluntad de aprender de ustedes. Así que espero que estas palabras sirvan para inaugurar este diálogo.

Muchas gracias.

Discursos(15/02/2012)